

A principios de 1862, un señor D. Domingo Goicuría se presentó en New York, diciéndose autorizado por el gobierno mexicano para contratar un empréstito. A fin de dar garantías á los prestamistas, *ofreció en venta la Isla de Cozumel.*

En cuanto tuvo conocimiento D. Matías Romero de tales actos, protestó públicamente contra ellos, y dijo: «*Que el gobierno y el pueblo de México estaban firmemente decididos á no enajenar una pulgada del territorio nacional.*» (1)

D. Matías Romero tuvo una conferencia con Mr. Blair, Ministro de Correos, que se interesaba por la isla de Cozumel para deportar á los prisioneros suyos, y le dijo: «*que el gobierno mexicano tal vez aceptaría una colonización en esa isla, pero sin perder su soberanía.*»

D. Domingo Goicuría tuvo en efecto autorización para obtener fondos, pero en ella se le prevenía *que no empeñara para nada la soberanía del territorio de México.* (2)

¿Y quién era Goicuría? Un banquero de Nueva Orleans que pasó su casa de comercio á Nueva York en Mayo de 1861, y de quien era socio y corresponsal en México D. Pedro Santacilia (3).

En 1864 D. Manuel Doblado se encontraba en Nueva York é inició la idea de vender parte del territorio nacional á los Estados Unidos.

D. Matías Romero dió cuenta de ese suceso al gobierno de México en varias notas, una de las cuales tenía el Sr. Bulnes en su obra (pág. 305), de un modo aislado y sin relacionarla con las notas referentes, para dar á entender que Juárez pretendió enajenar el territorio nacional.

(1) Nota de D. MATÍAS ROMERO de 1º de Febrero de 1862. Tomo II de la Colección de Documentos para la Historia de la Intervención.

(2) Nota de D. MATÍAS ROMERO. Número 32. Año de 1861. Tomo II de la obra citada.

(3) El 13 de Julio de 1861 se publicó un aviso en varios periódicos de México, en los cuales la Casa Goicuría y Cia. avisaba haberse trasladado de Nueva Orleans á Nueva York desde el 1º de Mayo. Designaba en México como su corresponsal y socio á D. Pedro Santacilia, con habitación en el Hotel de Iturbide, número 73.

No refutamos este grave cargo, porque ya ha habido quien de un modo magistral ha demostrado lo absurdo, lo inicuo, lo injusto de tal imputación. El señor D. Fernando Iglesias Calderón, en una carta abierta publicada en «El Tiempo» del viernes 30 de Septiembre de 1904, demuestra plenamente que Juárez jamás pensó, ni intentó enajenar el territorio nacional, y que la nota de D. Matías Romero, que el Sr. Bulnes publica en su obra (págs. 305 á 308), se refiere á ideas, proyectos é intenciones del General Doblado.

Y esto ya no está á discusión.

Queda demostrado plenamente que Juárez jamás intentó enajenar el territorio de la República y que todos los cargos que se le hacen á este respecto son calumnias.

El Sr. Bulnes hace una imputación á Juárez: haber pretendido entregar á la República en manos de soldados americanos llamados para que vinieran á defender la independencia de México.

Sobre este asunto, el Convenio ROMERO-SCHOFIELD; el señor Bulnes se lanza en las divagaciones que le son peculiares, para hacer responsable á Juárez de la conducta de D. Matías Romero, *cuando éste obró contra órdenes y prevenciones expresas del gobierno de Paso del Noche.*

D. Matías Romero convino con el General Schofield que éste organizara un cuerpo de ejército americano, compuesto de tres divisiones de infantería, nueve baterías de artillería y una división de caballería, con el fin de venir á México á combatir por la causa de la independencia nacional.

Esto fué idea de D. Matías Romero y todo se hizo por su iniciativa. Cuando Juárez tuvo conocimiento de tal proyecto, lo autorizó bajo las siguientes condiciones principalísimas:

1ª Que dicho ejército se formara con conocimiento y AUTORIZACIÓN del gobierno de los Estados Unidos.

2ª Que dicho gobierno garantizara que aquel ejército no atentaría contra la independencia y autonomía de México, ni contra la integridad de su territorio, ni contra las instituciones republicanas, ni contra el gobierno establecido en la República.

3ª Que dicho ejército auxiliar debería organizarse con arreglo á las leyes y reglamentos militares de la República Mexicana.

Ninguna de ellas se llenó. Así pues, el Convenio que hizo D. Matías Romero era nulo de pleno derecho, por haberse extralimitado como poderdante del gobierno legítimo de la República.

El Sr. Bulnes hace una serie de cargos infundados á Juárez sobre estos asuntos, que también han sido victoriosamente refutados por el Sr. Fernando Iglesias Calderón, en una forma que no admite réplica.

Juárez no es responsable de que D. Matías Romero se haya extralimitado en las facultades que se le concedieron.

Por lo demás, este asunto se refiere á hechos que pudieron acontecer. El Convenio Romero-Schofield no llegó á realizarse y ni un solo soldado americano penetró á la República para ayudar á los mexicanos en la guerra de su segunda independencia.

No cabe la menor duda, Sr. Bulnes, de que en 1865 muchos jefes republicanos vacilaron, y algunos traicionaron á su patria. Más todavía, es enteramente exacto que muchos que fueron hasta ministros de Juárez, reconocieron el Imperio. La lista que publica Ud. en su obra (pág. 300) de los jefes militares que reconocieron el Imperio ó se retiraron á la vida privada, es exactísima. ¿Y cuántos cita Ud., Sr. Bulnes? TREINTA. ¿Y cuántos fueron fieles á la República y continuaron combatiendo sin vacilación alguna? ¡Más de mil!

Además, hay que hacer notar que de esos 30 generales, la mayor parte de ellos eran viejos clericales que no servían para nada.

Es cierto que hubo espíritus timoratos, como el Lic. Zamacona, ex-ministro de Juárez, que creían que había llegado el último momento de la República. En su carta de 16 de Junio de 64 hay frases como éstas: «*las poblaciones bendicen al cielo cuando salen de ellas los defensores de la independencia;*» «*pueden contarse con los dedos de una mano las personas que forman hoy el círculo inmediato del gobierno.*»

Pero esto prueba únicamente, ó que el Sr. Zamacona no quería ver sino las apariencias del Imperio, ó que tenía muy poca fe en el patriotismo nacional.

Los que vivían en los campos, en las sierras, en los montes, sufriendo hambres y las inclemencias del tiempo; los que exponían su vida momento por momento; los que dormían á la intemperie, perseguidos, acechados, acorralados como fieras, prontos siempre al combate, dispuestos en toda ocasión al martirio, esos confiaban eternamente en el triunfo de la República y no renegaban de su causa; esos que habían hecho de antemano el sacrificio de su vida, no tenían el saber del Sr. Zamacona, pero tenían más patriotismo que él.

A esos gloriosos *chinacos* fué á los que se debió que la causa nacional no pereciera cuando perecieron los ejércitos de la República en Matehuala, Jiquilpan, Majoma y Oaxaca; á esos atrevidos y audaces guerrilleros les debemos el triunfo de la República, cuando el valiente Porfirio Díaz estaba prisionero en Puebla; Doblado fallecía en el extranjero; González Ortega (1) intrigaba contra el gobierno y se declaraba Pre-

(1) Es sabido que el General González Ortega, pretendió siempre que Juárez le entregara el poder; sus intrigas en ese sentido comenzaron desde Octubre de 1861, cuando cincuenta y un diputados orteguistas propusieron á Juárez que renunciara la Presidencia. (Véase página 130.) A principios de 1864 volvió á solicitar tal cosa, cuando Juárez estaba en el Saltillo, como un medio político para terminar la guerra. A fines de 64, estando el gobierno en Chihuahua, solicitó que se le entregara el mando supremo, por haber fenecido el periodo constitucional de Juárez. A fines de 65 pidió el poder, y al saber la resolución de Juárez de conservar la Suprema Magistración

sidente de México..... ¡en Nueva York!; Berriozábal estaba en Brownsville y La Llave, Comonfort, Chilardi, Arteaga, Alcalde, Ojinaga, Rosales y tantos otros habían perecido heroicamente en defensa de su patria.

Sí, muchos de ellos vacilaron, dudaron un momento; pero la firmeza de espíritu de Juárez les prestó nuevo aliento, nuevo entusiasmo, nueva decisión de morir por la patria.

Esa fué la obra sublime, enorme, sin precedentes, de Juárez; esa fe, esa seguridad de triunfo que sabía inspirar á los suyos; ese fanatismo que supo comunicar á todos en bien de la causa nacional; esa su inquebrantable voluntad de llegar hasta el martirio, sereno y augusto.

Son exactas las citas que hace el Sr. Bulnes refiriéndose á Riva Palacio, Pedro Méndez y otros; sí, llegó un día de profundo desaliento, de terrible cansancio (fines de 65); aquellos valientes llevaban tres años de luchar en una guerra terrible é inicua. La miseria más espantosa les rodeaba y sabían que sus esposas y sus hijos, que estaban lejos de ellos, perecían de hambre; que de seguro no los volverían á ver; que ellos morirían de un momento á otro y que ni siquiera sería conocida su tumba. Pero ese desaliento de un instante, en la época crítica de la lucha, no fué suficiente para rendir sus energías, para domeñar su carácter, para que hiciera bancarrota su patriotismo. Hubo muchos que sucumbieron á la tenta-

tura de la Nación, protestó contra sus actos, trató de hacer una revolución y al fin huyó á los Estados Unidos, instalándose en Nueva York, donde se titulaba Presidente de la República. Allí dió permiso á D. Guillermo H. Mac Kee para que pudiera acuñar pesos mexicanos en San Francisco California, lo cual fué condenado y reprobado por Juárez. Regresó al país cuando la causa republicana triunfaba, pretendió desconocer al gobierno; pero como estaba procesado militarmente, fué aprehendido en Zacatecas el 8 de Enero de 67 por el General Auza y sometido á juicio. Desde entonces se apartó de la política, enfermado de enajenación mental, la que padeció hasta su muerte. Vivió en el Saltillo de un modo extraño y completamente aislado de todos.

(Véanse el Decreto de Noviembre 8 de 65 y las Circulares de Noviembre 8 de 65 y Abril 30 de 66; resolución de la Secretaría de Hacienda de Octubre 29 de 65; Oficio del Gobernador de Zacatecas D. Miguel Auza, de 8 de Enero de 67, y la resolución del gobierno, dada en Durango, de Enero 10 de 67.

ción, es cierto, y, ó reconocieron el Imperio, ó se retiraron á la vida privada; pero hubo miles y miles que supieron resistirlo todo, la guerra, la miseria, el peligro, las dudas y la vacilación, y que siguieron tremolando muy alto y con honor la bandera de la República.

Sí, eran derrotados continuamente; cada combate era una derrota; pero después de escapar volvían á reunirse, volvían á organizarse, se lanzaban de nuevo á la pelea y de eternos vencidos se convertían en eternos triunfadores.

Y Juárez era el alma de aquella lucha, en la cual su espíritu gigante sostenía la fe, el entusiasmo y las energías de un pueblo que se decidió á perecer antes que perder su independencia.